

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86**SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX****LICENCIAS**

Por “Neumáticos Álvarez, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia de apertura, instalación y funcionamiento para almacén de neumáticos para vehículos automóviles, situada en la calle Brincadero, número 28, de este municipio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se expone a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que todo el que se considere afectado de alguna manera por la actividad que se pretende establecer pueda formular las observaciones que estime pertinentes.

San Agustín del Guadalix, a 20 de febrero de 2015.—El concejal-delegado de Industria y Comercio (decreto de delegación 547/2011, de 17 de junio; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 175, de 26 de junio), Mariano Baonza Sanz.

(02/1.336/15)

